

BAYONA

A mediados del siglo XVII, procedente de Alfaro, en la Rioja, Obispado de Calahorra, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, y su territorio.

Don Antonio Bayona de Villanueva, y su mujer doña Isabel Fernández de Córdoba, tuvieron por hijo: al

Capitán Antonio Bayona y Fernández de Córdoba, natural de Alfaro, que fué Alcalde ordinario de la Habana. Testó el 3 de agosto de 1699 ante Antonio Sánchez y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 31 de agosto de dicho año, donde casó el 24 de mayo de 1671, con doña Manuela Teresa Chacón y Castellón, hija de don Félix Chacón y Treviño, Alcalde ordinario, Alcaide de la fortaleza del Morro, y de doña Catalina Castellón y Sánchez Pereira. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Tomasa; a Catalina Gertrudis, y a José Bayona y Chacón. Los cuales:

- 1.- Doña Manuela Bayona y Chacón, fué religiosa.
- 2.- Doña Tomasa Bayona y Chacón, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 9 de julio de 1691.
- 3.- Doña Catalina Gertrudis Bayona y Chacón, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 16 de abril de 1672, donde casó el 5 de agosto de 1687, con don Laureano de Torres Ayala y Quadros, natural de Sevilla, primer Marqués de Casa-Torres, Coronel de los Reales Ejércitos, Capitán General y Gobernador de San Agustín de

la Florida y de la isla de Cuba, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Tomás de Torres y Ayala, Gobernador y Capitán General de Mérida y de la Grita del Reino de Santa Fé de Bogotá, Jurado y Alcalde de Sevilla, y de doña Elvira de Quadros Castellanos y Soto.

4.- Capitán José Bayona y Chacón, fué Alférez Mayor y Alcalde ordinario de La Habana. Por Real despacho de 19 de agosto de 1721, se le concedió el título de Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, y su territorio. Testó el 8 de diciembre de 1757 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana a 12 de enero de 1759, donde casó dos veces: la primera, el 26 de mayo de 1698, con doña Luisa Chacón y Castellón, hija del Capitán Gonzalo Chacón y Castellón, Alcaide de la fortaleza de San Salvador de la Punta, Alcalde ordinario, y de doña Leonor Castellón y Mexías. Casó por segunda vez el 10 de junio de 1731, con doña María Teresa Chacón y Torres, hija de don Félix Chacón y Castellón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario y de doña Tomasa María de Torres Ayala y Bayona. No tuvo sucesión de ninguno de sus matrimonios. (1)

(1) Al fallecimiento de don José Bayona y Chacón, sucedió en el título de Conde de Casa-Bayona, don Francisco Chacón y Torres.